

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente, Consejeros y Socios
Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Limitada

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. y Filiales, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y a los correspondientes estados de resultados, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas y principios contables aprobados por su directorio y requeridos por el Departamento de Cooperativas, los que son revelados por la administración en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la Opinión con Salvedades

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las sociedades Central Eléctrica El Canelo SPA y Centro de Control y OP. CCO SPA, sociedades coligadas de Crell Generación SPA no han sido auditadas, siendo Crell Generación SPA Filial de Cooperativa Eléctrica Llanquihue Ltda. de acuerdo a detalle en Nota 2 b) Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno que pudiera haber sido determinado, si se hubiesen auditado los estados financieros de las sociedades indicadas en el párrafo anterior incluido en la "Base para la opinión con salvedades", los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios y criterios descritos en Nota 2 utilizados por la administración de la Cooperativa para la preparación de sus estados financieros y requeridos por el Departamento de Cooperativas.

Énfasis en otros asuntos

Los presentes estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con los principios y políticas de la administración de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda y aprobados por su directorio y requeridos por el departamento de Cooperativas, los que se presentan en Nota 2.

Los estados financieros de las Filiales Servicios Eléctricos Llanquihue SpA, Servicios Generales Lago Llanquihue SpA, Otec Crell Capacitación Ltda. y Crell Generación SPA sobre los cuales se ha reconocido Valor Patrimonial han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.



Carmen Reyes Solis
Socia

Gestion's Audidores & Consultores

Santiago, 21 de febrero de 2018